

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 11.

DIARIO DE MURCIA,

Precio de los anuncios tres
cuartos cada linea.

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 210

Miércoles 10 de Noviembre de 1858.

Año II.

SECCION DE MINAS.

A LOS MINEROS.

A pesar de las repetidas reformas que hemos introducido en nuestro periódico en dimensiones, novedad y baratura, deseamos hacerle aun mas interesante reuniendo cuantas noticias contribuyan al desarrollo y mejora de nuestra rica industria minera, y á la tramitacion de sus expedientes en este Gobierno de provincia. Hasta ahora nos habiamos limitado á copiar la parte oficial del Boletín de la provincia; pero deseando adelantar anuncios, que con gran perjuicio de los interesados se suelen publicar con retraso en dicho periódico oficial, nos hemos dirigido á los señores Ingenieros del distrito: que con su notoria bondad nos han ofrecido facilitar cuantas noticias interesen á los mineros del pais, bien en estadística, en laboreo ó fundicion, bien en las expediciones que practiquen, con los dias en que ejecutarán las operaciones, y demás que se juzgue conveniente á la prosperidad y buena marcha de la industria.

Creemos que el público y principalmente los mineros, á cuyo servicio consagramos la mayor parte de nuestros esfuerzos, apreciarán los esfuerzos que con tanta constancia estamos haciendo para que LA PAZ llegue á la altura y encierre el interés que merecen esta culta capital y nuestra floreciente minería.

Dimos ayer principio á nuestros avisos en el ramo de minas insertando á continuacion la lista de las operaciones que debe practicar, en el término de Lorca, el ingeniero 1.º D. José María Santos, acompañado del auxiliar facultativo D. Sergio Canat, desde el 15 del corriente hasta el 11 de diciembre próximo.

Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesado. — Sitios.

Del 22 al 27.

DIPUTACION DEL GARROBILEO.

- Demarcacion.—S. Gregorio.—D. Gregorio R. Vilalba.—Tierras de Marsilla.
- Idem.—Candongu.—D. José A. Ballestrin.—Solana del Cambron.
- Idem.—Julia.—D. Alejandro Lopez Fortuni.—Barranco del Pastor.
- Idem.—Amistad.—D. Antonio J. Romero.—Barranco de los Pastores.
- Idem.—V. de los Dolores.—Idem.—Idem.
- Idem.—Candelaria.—D. Juan José de Vila.—Hacienda del Cantal.
- Idem.—La Sobrante.—D. Felipe Abascal.—Tierras de Navarro.
- Idem.—Asuncion.—D. Ildefonso Meseguer.—Barranco de la Pinilla.
- Reconocimiento.—Avenencia de Soto.—D. Juan de Soto.—Puntal Baladres.
- Idem.—Revolucion.—Mateo Garcia Ros.—Solana del Cambron.
- Idem.—Encajonada.—Idem.—Rincon del Cocón.
- Informe especial.—Nazarenos y Rambla.—Idem y D. José Herrera.—Solana del Cambron.

Del 27 de noviembre al 4 de diciembre

DIPUTACION DE LA CARRASQUILLA.

- Demarcacion.—Sagunto.—D. José María Bernal.—Cabezo del Cocón.
- Idem.—Nada queda.—D. Francisco Gonzalez Valverde.—Tierras de las Romero.
- Idem.—El Cálculo.—D. Diego Florez Marquez.—Idem de Bernardino Cano.
- Idem.—Entre dos.—D. José Antonio Marquez.—Idem de las Romero.

- Idem.—El Espiritu Santo.—D. Francisco Gonzalez Valverde.—Id. de Bernardino Cano.
- Idem.—El Hijo.—Idem.—Idem.
- Idem.—S. Diego.—Idem.—Tierras de Gonzalez.
- Idem.—El Padre.—D. José Antonio Marquez.—Id. de Bernardino Cano.
- Idem.—Los Gracos.—Idem.—Idem.
- Idem.—Pompeyo.—Idem.—Idem de las Romero.
- Idem.—S. Ignacio.—D. Diego Florez Marquez.—Tierras de Gonzalez.
- Idem.—S. Emilio.—Idem.—Idem.
- Idem.—S. Federico.—D. Francisco Gimenez Valverde.—Idem.
- Reconocimiento.—El Segura.—D. Roque Cabrero.—El Madroñal.
- Idem.—S. Pablo y Sta. Bárbara.—D. Pablo de Pedro.—Tierras de Blazquez.
- Idem.—Maritornes.—Id.—Barranco de los Lobos.
- Idem.—Rómulo.—Idem.—Solana de Casete.

GACETILLA.

El ferrocarril. Hé aquí el artículo de la Gaceta de los caminos de hierro, s.º que se referia *El Cartaginés*:

Mucho agradecemos al periódico *El Cartaginés* las benévolas expresiones que dedica á la prensa industrial y á nuestro periódico en particular; y el mejor modo de corresponder á sus galantes frases, es hacer por nuestra parte los mas ardientes votos en favor de la prosperidad y desarrollo de la prensa de provincias.

La prensa provincial puede llenar en España una gran mision; y es la de luchar en nombre de los intereses generales contra esa fatal tendencia que arrastra á la mayor parte de los periódicos de Madrid, á ocuparse tan solo de las cuestiones personales, de los intereses de esta ó aquella fraccion política, prescindiendo completamente de los verdaderos intereses del pais, de las verdaderas cuestiones que constituyen el crédito, el honor, la dignidad nacional.

A las provincias corresponde protestar contra este lamentable abuso, que convierte á Madrid en una verdadera jaula de locos políticos, en vez de ser, como debia, el gran centro de la ilustracion, del progreso y del desarrollo.

Tres años hace que se levantó en Madrid el estandarte de la prensa industrial, y desde aquella época, tales han sido sus adelantos, que llega hoy á diez el número de publicaciones consagradas á la defensa de los intereses materiales del pais. Secunde la prensa de provincias estas tendencias y crecérá en importancia y ejercerá una saludable influencia sobre los pueblos.

Nosotros deseáramos que se estudiáran y profundizáran mucho las cuestiones in-

dustriales, separando las que ofrecen verdaderas ventajas y facil realizacion, de las que son puras quimeras ó ofrecen dificultades tales, que bastan por sí solas para desalentar ó infundir desconfianza.

El Cartaginés, por ejemplo, que por otra parte ha mostrado siempre la mayor ilustracion en sus escritos, favoreció en ciertos momentos, acaso con demasiada pasion, el proyecto de ferrocarril del señor Almazan; y sin embargo, fuerza es reconocer que por bien hechos que estén aquellos estudios, ellos son los que han impedido la realizacion de la línea de Murcia; pudiendo decirse con verdad que dicho señor, lleno sin duda de los mejores deseos, es no obstante el mayor obstáculo que se opone á la ejecucion de una obra de la que depende el porvenir de aquella provincia.

Diga V. vecino. Las buenas reglas de ornato público mandan terminantemente que se procure la mas rigurosa limpieza, por parte de cada uno, de su respectivo frente de casa. Y habiendo notado que las aceras, que están incluidas en ellos, en muchas de las casas no se cuidan de tenerlas limpias estando algunas totalmente eclipsadas por una densa nube de lodo de mas de un pié de espesor, merced al cual multitud de seres han creído llegar á las puertas de la muerte á causa de los resvalones á que dan lugar en estas noches de lluvia; se lo aviso por si á su noticia no ha llegado, para que si quiere estar libre de igual percance ponga por su parte el correspondiente remedio.

Teatro. Sabemos que está para ponerse en escena á la mayor prontitud, la linda zarzuela *Los Diamantes de la Corona*. Tambien se halla en estudio la tan aplaudida ópera, traducida espresamente para el Teatro del Liceo de Barcelona, y nueva en el nuestro, titulada *Fra Diavolo*.

Regreso. Varios de nuestros colegas anuncian, con referencia á un despacho telegráfico recibido últimamente, que nuestra distinguida compatriota doña Matilde Diez ha llegado á París, procedente de América, donde, como saben nuestros lectores, hace años se encontraba. Con este motivo la esperan en Madrid.

Obsequio. Aprovechando la empresa del teatro del Circo de Barcelona la circunstancia de hallarse en aquella ciudad la distinguida poetisa doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, mandó poner en es-

cena la comedia de dicha señora, titulada *La hija de las flores*. La concurrencia fué numerosa y escogida, y la autora llamada á la escena por cuatro veces consecutivas, recibiendo calorosos aplausos, flores, poesías, etc, etc.

Nueva obra. Se ha repartido el prospecto de la obra que con el título de *Diccionario democrático español* va á publicar el Sr. D. Eduardo Chao con la colaboración de las celebridades más eminentes en política y administración tanto de Madrid como de provincias, el cual ha tenido en la corte una gran aceptación.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.
San Martin obispo y confesor.
Jubileo.
Estará en la iglesia de san Bartolomé.

VAPORES.

El PELAYO, llegará el 12 del corrien-

te á Alicante y saldrá el mismo día para Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz.
L'ATLAS, llegará de Barcelona el 12 del corriente y el mismo día saldrá para Mostaganem y Orán.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudí.
Trigo..... fan. de 41 1/2 á 51 1/2 r
Cebada de " á 17
Maiz..... de 21 1/2 á 27

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.—Funcion 9.^a de abono para hoy.—Se pondrá en escena por primera vez, la grande ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada **IL TRO VATTORE.**
Entrada 4 rs. A las 7 y 1/2.
Mañana la misma funcion.

CORRESPONDENCIA.

CARTAGENA.—Sr. D. I. M. R.—Se espera

tenga la bondad de remitir en sellos el importe de los meses de octubre y noviembre.

CARTAGENA.—Sr. C. de F.—Se espera se sirva dar orden al Sr. D. E. P. para que abone en esta administracion los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre.

CARTAGENA.—Sr. G. R.—Los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y noviembre de su suscripcion no han sido abonados aun en esta administracion.

FORTUNA.—Sr. D. C. M.—Se recibieron los sellos necesarios para el pago de su suscripcion hasta fin de año.

AGUILAS.—Sr. D. L. A.—Se le remite el recibo para que cobre la suscripcion de D. M. G. R. al cual se le ha avisado.

MADRID.—Sr. Dr. del *Correo autógrafo*.—No ha sido posible hacer lo que solicitaba en virtud á lo reducido del tamaño de LA PAZ, mas en cambio se ha anunciado.

MAZARRON.—Sr. D. S. V. A.—Queda V. suscrito por los seis meses como desea. El núm. 203 no se le ha remitido por no quedar ejemplares. Puede valerse de sellos para remitir el importe de la suscripcion.

MADRID.—Sr. Dr. de *El Crédito*.—Como habrá visto se ha hecho lo que solicitaba.

BULLAS.—Sr. D. M. A. G.—La suscripcion de D. I. E. quedó renovada. Su importe puede remitirlo en sellos.

Anoche no se repartió LA PAZ por haber llegado el correo tarde.

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son prontá é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexionés mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujia no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Enfermedades del cutis. del hígado.	Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas. Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Inflamaciones internas y esternas. Gota. Lamparones. Males de las piernas. -- de los pechos. -- de los ojos.	Quemaduras. Reumatismo. Supuraciones pútridas Tiña. Úlceras en la boca
--	--	---	--

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 211, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al pormenor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento.	7 Reales.
tres onzas.	18
seis onzas.	28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena D.^a Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

COMPRA

DE LA DEUDA DEL PERSONAL
y toda clase de créditos contra el Estado.

Se pagan al contado y á precios los mas ventajosos, títulos del personal, amortizable de 1.^a y 2.^a clase, deuda sin interés, vales consolidados y no consolidados, material del tesoro preferente ó no preferente, partícipes legos, diferida-consolidado y demás papel negociable.

Tambien se aceptarán poderes para activar y recoger en las oficinas centrales títulos del personal ú otros créditos del Estado, y se admitirán negocios de alguna importancia que radiquen en la corte afianzando con fincas ú otros valores de fácil realizacion.

Dirijirse para todo á don Gerónimo Mazereres Nougrou, calle del Correo viejo, Murcia.

OBRAS Y PERIODICOS á que se suscribe en la imprenta de LA PAZ y de los cuales hay prospectos, entregas ó números de muestra.

Memoria sobre el proyecto del ferro-carril de Albacete á Cartagena,

por el ingeniero D. José Almazan. Un tomo en 4.^o de más de 200 páginas, de impresion esmerada. Contiene tambien la carta de los ferro-carriles de Almansa, Alicante y Cartagena, y el plano general del ferro-carril de Albacete á Cartagena, ambos perfectamente litografiados. Se vende á 8 reales.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.